



# La manga ancha del Gobierno dispara los graduados en la ESO

La tasa crece, en el año del Covid, del 78% al 84% tras eliminar el límite de suspensos

**OLGA R. SANMARTÍN MADRID**  
 La manga ancha del Gobierno ha disparado el número de alumnos con el título de la ESO. La tasa de estos graduados pasó del 78,8% de 2018/2019 al 84% en 2019/2020, el año del Covid-19. Son 5,2 puntos porcentuales más que baten todos los récords, pues se ha alcanzado un máximo en la serie histórica desde la implantación de esta enseñanza en los años 90. La pandemia le sirvió a la entonces ministra Isabel Celaá para convertir la escuela en un laboratorio de pruebas de lo que después ha sido la Lomloe. Permitted pasar de curso y obtener el título sin límite de suspensos, una medida en teoría «excepcional» por el confinamiento que en diciembre de 2020 se puso también en la ley, tras un acuerdo con ERC, consolidando así la relajación de las directrices académicas.

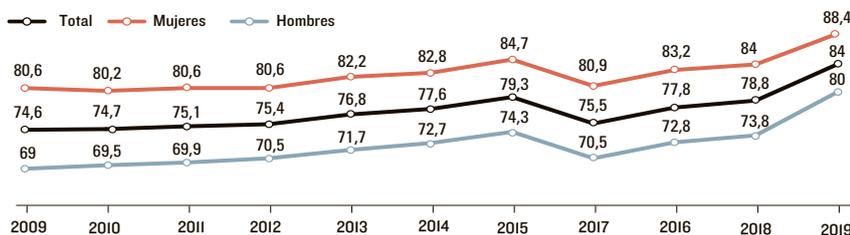
En pandemia se permitió a las CCAA «flexibilizar» los criterios de evaluación, promoción y titulación «sin tener en cuenta limitaciones que afecten al número de áreas pendientes» con el fin de que los alumnos repitieran curso lo menos posible. Tanto la Ley Celaá como el real decreto que lo desarrolla, aprobado el 16 de noviembre, permiten que los alumnos se gradúen sin tener todas las asignaturas aprobadas. Con ello el Gobierno persigue elevar las tasas de graduación y reducir el abandono temprano. Y, a juzgar por las primeras cifras, parecen haber conseguido el primer objetivo, porque hay más alumnos con título. Otra cosa es que lo hagan con menos competencias que otros años y acumulen lagunas que después los pondrán en evidencia en la universidad.

Según los resultados académicos de 2019/2021 que acaba de publicar el Ministerio de Educación, hay «un incremento significativo» respecto al curso anterior tanto en los alumnos que pasan de curso como en los que se gradúan. En la tasa bruta de graduados en ESO, que es la relación entre el alumnado que termina estos estudios, independientemente de su edad, con la población total de la edad teórica de comienzo del último curso de enseñanza, se pasa en sólo un curso del 78,8% al 84%. Esta tasa ya venía aumentando de forma natural, año a año. Las cifras más bajas se registraron en la década de 2000, durante la burbuja inmobiliaria, cuando muchos jóvenes colgaban los libros a los 16 años para trabajar. En 2006/2007 fue del 69%. Después llegó la crisis económica, que tuvo como efecto positivo retener a los chicos más tiempo en el aula. Desde entonces subió a un ritmo pausado, de un punto por cada curso.

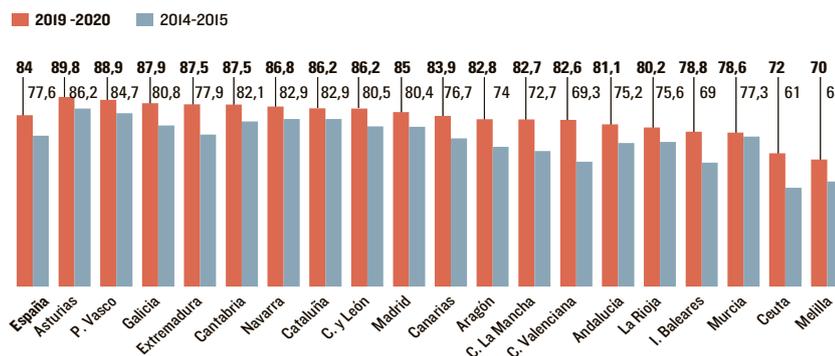
El Ministerio advierte en su informe de «diferencias significativas» en

## SE DISPARAN LOS ALUMNOS QUE LOGRAN EL TÍTULO DE SECUNDARIA

TASA DE GRADUADOS EN ESO



TASA BRUTA DE POBLACIÓN PROPUESTA PARA EL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO



## ALUMNADO QUE PROMOCIONA DE CURSO POR TIPO DE PROMOCIÓN Y SEXO

Curso	Total	En %	
		Con todas las materias superadas	Con materias no superadas
Primero - ESO	94,2	75,1	19,1
Segundo - ESO	92,5	71,8	20,7
Tercer - ESO	93,4	73,6	19,8
Cuarto - ESO (Total)	93,1	80,2	12,9
Cuarto - ESO Académicas	95,9	83,3	12,6
Cuarto - ESO Aplicadas	82,8	57,6	25,2
Cuarto - ESO - Sin distribuir por opción	92,9	86,5	6,5
Primero - Bachillerato ordinario	92,1	78,5	13,6
Segundo - Bachillerato ordinario	92,4	92,4	-

FUENTE: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

M. Vaquero / EL MUNDO

tre CCAA y cita a la Comunidad Valenciana, que ha pasado de una tasa de graduación en la ESO del 69,3% en 2018/2019 al 82,6% en 2019/2020. Son 13,3 puntos de diferencia en la región que con más entusiasmo ha defendido la medida de quitar los suspensos como vara de medir para graduarse. Incrementos muy grandes se han producido también en Castilla-La Mancha (10 puntos más), Extremadura y Baleares (nueve), Aragón (ocho) y Canarias (siete). Es decir, las CCAA con gobiernos socialistas son las que han aplicado la medida con más celo. Al igual que en Ceuta (11 puntos más) y Melilla (sie-

te), ciudades autónomas gestionadas escolarmente por el Gobierno.

En Ceuta, el territorio con peores resultados educativos de España, la tasa de graduación en la ESO era del 52% en 2015/2016 y ahora es del 72%. Son 20 puntos porcentuales de aumento en menos de un lustro.

Los datos del Ministerio también revelan cómo ha subido el alumnado que pasa de curso. Antes del Covid, promocionaban entre el 86% y el 89%. En 2000 lo hicieron entre el 92% y el 94%. Y, de ellos, entre el 12% y el 20% lo hicieron con asignaturas suspensas. En el caso de 2º de la ESO, el 92,5% de los estudiantes

pasa de curso y, entre ellos, hay un 20,7% con materias no superadas.

Comparando con datos pre Covid, parece que la llamada «promoción general» de Celaá podría haber sido utilizada por las CCAA para hacer una suerte de «aprobado general», porque la cifra de alumnos que pasan con materias suspendidas se ha reducido de forma significativa. Antes de la pandemia, hasta el 24% de los estudiantes pasaba de curso con suspensos (se permitían hasta tres en la ESO con la Lomce del PP). También cabe la posibilidad de que el coronavirus haya incentivado el esfuerzo de los alumnos.